



PROYECTO ERASMUS+ IES ÁLVAR NÚÑEZ: EUROPEAN WONDERS

Versión simplificada. Índice:

- A. Necesidades.**
- B. Objetivos. Temporalización. Actividades.**
- C. Movilidades.**

A. NECESIDADES.

Necesidades agrupadas por objetivos temáticos:

1A. Limitada relación del alumnado con el patrimonio natural y cultural de la Humanidad de Jerez y su entorno.

Esta necesidad ha sido detectada a través del análisis del mapa de actividades complementarias y extraescolares (ACyE) de nuestro instituto, cuyo responsable es el coordinador de estas actividades. Durante el curso escolar 2021/2022 el IES Álvar Núñez realizó un total de 79 ACyE de las cuales 4 tuvieron conexión directa con bienes o espacios patrimonio natural y cultural de la Humanidad vinculados a Jerez y su entorno. De estas, solo un 25% supuso la puesta en marcha de actividades que promoviesen su puesta en valor, la necesidad de protección y difusión para su conocimiento al resto de la comunidad educativa.

Asimismo, el departamento de Geografía e Historia detectó, durante el pasado curso, un tratamiento reducido del patrimonio de la Humanidad de nuestro entorno como elemento que contribuya al desarrollo curricular de las distintas materias.

2A. Necesitamos mejorar el uso de las herramientas digitales como canal de comunicación habitual con las familias del alumnado del centro.

Esta necesidad ha sido detectada a través del análisis del número de usuarios de nuestro centro de la aplicación oficial de la Junta de Andalucía para la gestión y comunicación de la comunidad educativa: IPASEN. El responsable del análisis de esta necesidad ha sido el Coordinador de Competencia Digital Educativa.

En el inicio del curso 22/23 teníamos un total de 369 usuarios registrados en la aplicación IPASEN sobre un total 575 alumnos en secundaria y bachillerato, lo que supone un 64.1% +del total.

2B. Necesitamos incrementar la digitalización de los procesos internos de funcionamiento del centro para agilizar nuestro trabajo y reducir nuestra huella de carbono.

Esta necesidad ha sido detectada mediante el análisis de los documentos de funcionamiento interno por la jefatura de estudios. A comienzos del curso 22/23 se



encuentran digitalizadas mediante plataformas de trabajo compartido 6 de los 14 documentos colegiados de funcionamiento interno del centro.

La responsable en la detección de esta necesidad ha sido la Jefa de Estudios.

2C. Necesitamos incrementar la eficacia de nuestras medidas para aliviar la brecha digital en el alumnado desfavorecido, detectando su acceso y disponibilidad a dispositivos digitales.

Esta necesidad ha sido detectada a través del análisis del histórico de datos de préstamos de ordenadores portátiles a alumnos sin acceso a herramientas digitales en el hogar. Durante el curso 21/22 se realizaron un total de 12 préstamos.

El responsable en la detección de esta necesidad ha sido el Coordinador Transformación Digital Educativa.

2D Necesitamos mejorar la competencia digital del profesorado.

Esta necesidad ha sido detectada por el Coordinador de Transformación Digital Educativa a través del análisis de los resultados del Test de Competencia Digital Docente. El 56,25% del profesorado del centro tenía un nivel B1.

3A Mejorar los niveles de bienestar físico y emocional de la comunidad educativa:

Alumnado:

Esta necesidad ha sido detectada a través de los tutores y del departamento de orientación ya que el curso pasado 21/22 hubo un aumento de los episodios y crisis de ansiedad hasta afectar al 2,5% de nuestro alumnado.

Docentes:

A través de la encuesta general de bienestar se detecta descontento de los docentes debido al aumento de carga burocrática y exceso de trabajo que no se refleja en su labor docente en el aula. El responsable: coordinador de bienestar del centro.

Familias: Mejorar los canales de comunicación y apoyo mutuo con las familias y trabajo en equipo para conseguir como fin último mejorar la motivación para asistir al centro (a través de la encuesta de bienestar), reducir el % de absentismo y abandono escolar.

Responsable: Orientadora del centro y jefa de estudios.

3B Mejorar la formación para aplicar planes y actividades dirigidos a la prevención del acoso escolar y conductas lesivas.

Necesidad de utilizar herramientas/actividades y proyectos que hayan puesto en marcha otros centros educativos del exterior y funcionen con éxito, para mejorar el bienestar del alumnado, tratar los casos de bullying y prevención de conductas suicidas. Aprender de sus aciertos y errores.

Responsable: Coordinadora del programa forma joven y del programa de bienestar.



3C Necesidad de aumentar los desplazamientos activos al instituto.

Número elevado de desplazamientos que se realizan en coche. Se generan muchos atascos a la entrada del instituto, con la contaminación química y acústica que conlleva, además del nivel de estrés que se genera en los alrededores del centro al inicio de la jornada. Solo un 10% de los alumnos/as se desplaza en bicicleta.

Responsable: Jefa departamento de E.F.

3D Necesidad de incluir contenidos y actividades para trabajar el bienestar físico y emocional desde diversas asignaturas y departamentos y reflejarlo en su programación.

Actualmente no tenemos un recuento del número de actividades que se centran en este aspecto, pero nuestro propósito es contarlas al inicio y al final del programa y que haya un aumento tanto en el número, como en la cantidad de asignaturas implicadas.

Responsable: Equipo de bienestar del proyecto Erasmus

4A. Necesitamos reducir el volumen de residuos producidos, mejorando además su clasificación y eliminación.

Durante el curso 22/23 se instalaron papeleras especiales para separar los residuos en 6 puntos del edificio principal. Pero su uso es reducido y no ocupan ningún espacio en los patios ni en las aulas. Esta necesidad ha sido detectada por la coordinadora del proyecto desarrollado en la plataforma e-twinning titulado "The Journey of Mr Waste". Además, no existe en el centro ningún punto de reciclaje de basura electrónica.

4B. Necesitamos fomentar la conciencia sobre la emergencia climática y el impacto de la actividad humana en el medio.

El curso 22/23 se llevaron a cabo 2 actividades complementarias y extraescolares, sobre un total de 79, relacionadas con el cuidado, respeto al medio ambiente y hábitos de vida sostenibles. Esta cifra supone solo un 2.5% del total. Esta necesidad ha sido detectada por la jefa del departamento de Educación Física.

Solamente un 25% del alumnado del centro participó en las últimas jornadas de fomento del transporte respetuoso con el medio ambiente, realizadas el 5 de Junio en nuestro centro. La mayor parte alumnado acude al centro en medios de transporte privados y no respetuosos con el medio ambiente.

El gasto medio de agua en el centro ha sido de 498.37 euros/mes en el último año. Se hace necesario reducir este consumo y concienciar al alumnado sobre esta necesidad para frenar nuestro impacto medioambiental.

4C. Necesitamos ampliar el impacto de nuestro huerto escolar sostenible y jardín vertical en las actividades que realiza el alumnado.

Durante el curso 22/23 tan solo se realizó una actividad que implicaba el uso de nuestro huerto escolar: "Huerto Steam". Ante el éxito de la misma y la difusión de los valores que representa tenemos que mejorar la presencia del huerto en nuestra oferta educativa.

5A. Necesitamos que la participación de madres y padres en las elecciones al Consejo Escolar del centro sea mayoritaria.



En las últimas elecciones a CE celebradas el pasado curso 21/22 participaron en el proceso 40 padres y madres de los XXX censados, lo que supone un XX% del total. Esta necesidad ha sido detectada por la Dirección del Centro. Esta necesidad ha sido detectada por el equipo de Dirección.

5B. Necesitamos incrementar el número de actividades complementarias que potencien los valores democráticos.

El pasado curso 21/22 se celebraron 4 actividades complementarias cuya temática se encuentra estrechamente relacionada con la difusión de los valores democráticos. Es necesario mejorar la planificación e incluir más actividades que potencien y desarrollen valores como la tolerancia, el respeto hacia el otro y una visión positiva de la diversidad. Esta necesidad ha sido detectada por el Jefe del departamento de Filosofía.

5C. Necesitamos mejorar la implicación de los representantes de alumnos del consejo escolar.

Los representantes del consejo escolar del alumnado suelen ser elegidos en el último año de su escolarización en el centro. Conocen bien su funcionamiento pero su recorrido en el cargo es corto. Queremos mejorar su participación en los órganos colegiados y en la vida del centro. Esta necesidad ha sido detectada por el Departamento de Matemáticas.

5D. Los mecanismos de participación del alumnado en su entorno directo (el aula) son limitados e insuficientes.

Queremos mejorar la participación del alumnado en la configuración de ciertos aspectos del día a día del centro. Para ello hemos detectado que existen pocos vehículos de transmisión de la información entre alumnos y tutores. Queremos mejorar esa comunicación. Esa necesidad ha sido detectada por el departamento de Inglés.

B. OBJETIVOS.

1. Fomentar el conocimiento, la puesta en valor, protección y difusión del patrimonio cultural y natural de la Humanidad de Jerez y la región andaluza

Introducción

Según los datos referidos en la necesidad 1A, vemos que la difusión de los valores que se desprenden del patrimonio de la Humanidad en nuestro entorno debe convertirse en una labor transversal de la educación. Nos proponemos como objetivo de nuestro proyecto potenciar este patrimonio dentro y fuera del aula con un programa de actividades, revisable anualmente y la elaboración de un catálogo de patrimonio a incluir en las programaciones didácticas. Nos formaremos mediante movilidades de Job Shadowing y cursos para importar experiencias y organizaremos actividades de movilidad del alumnado para acercarlos al Patrimonio Universal de la Humanidad.



Exportaremos nuestro patrimonio inmaterial **creando y escenificando un espectáculo de base flamenca protagonizado por estudiantes** de los centros implicados. Todo estará coordinado por un grupo de profesores, responsables del diseño, aplicación y evaluación de las actividades: el Grupo European Wonders (EW).

Temporalización

Año 1. “Programa de actividades European Wonders”. Catálogo de bienes de patrimonio a incluir en las programaciones.

Año 2. Importar experiencias de centros europeos. Desarrollar el “Programa European Wonders”. Búsqueda de socios para la actividad del flamenco.

Año 3. Movilidad de acercamiento al Patrimonio. Inicio del espectáculo del flamenco.

Año 4. Finalización de la experiencia intercentros. Mejora del espectáculo de flamenco.

Año 5. Difusión y evaluación de la experiencia del flamenco.

Evaluación

Los instrumentos de evaluación y responsables son:

1. Plantilla de medición del aumento de actividades asociadas al patrimonio de la Humanidad y del alumnado participante. Indicador: porcentaje de incremento de ambos ítems. Responsable: Jefe de Actividades Complementarias y Extraescolares.
2. Plantilla de evaluación de presencia del Patrimonio de la Humanidad en las programaciones didácticas, midiendo el porcentaje de materias que lo incluyen. Responsable: Grupo European Wonders (EW)
3. Documento de organización del Programa European Wonders. Indicador: número de actividades anuales y su realización. Responsable: Grupo EW.
4. Memoria de visitas a centros con experiencias educativas relacionadas con el patrimonio. Indicador: tipo de experiencia importable. Responsable: Coordinador de movilidad intercentro.
5. Memoria de la experiencia piloto intercentros sobre el flamenco. Indicador: grado de consecución de los objetivos, resultado de la experiencia y nivel de difusión. Responsable: Grupo de trabajo EW.

2 Potenciar el uso de las herramientas digitales en los procesos de docencia, funcionamiento y comunicación del centro.

Introducción

Los datos aportados en las necesidades 2A, 2B y 2C nos alertan y nos marca como objetivo la elaboración de un Plan de Actuación Digital que **implemente mejoras que rompan la brecha entre nuestra forma de funcionar y la realidad digital**. Este plan incluye la digitalización de documentos oficiales de funcionamiento del centro y su emplazamiento en una plataforma de trabajo colaborativo; la detección de alumnado en situación desfavorecida, para hacer efectivo el plan de préstamo de ordenadores; la difusión de las plataformas digitales de comunicación entre la comunidad educativa y la aplicación en el aula de las herramientas digitales.



Serán necesarias actividades de movilidad: Job Shadowing y formación en centros europeos con alta competencia digital para importar experiencias de aplicación de **herramientas digitales en el aula**.

Los responsables en este objetivo son el grupo y coordinador de Transformación Digital Educativa (TDE) y el responsable de Competencia Digital Educativa

Temporalización

Año 1. Inicio del proceso de digitalización de documentos y almacenamiento en una plataforma de trabajo colaborativo. Creación del censo del alumnado en situación desfavorecida.

Año 2. Activación del Plan de difusión de IPASEN. Visibilización del plan de préstamos de ordenadores para reducir dicho censo.

Año 3. Importación de experiencias de aplicación de herramientas digitales.

Año 4. Inclusión en el Plan de Formación del Profesorado: difusión de experiencias.

Evaluación

Los instrumentos para la evaluación del objetivo y los responsables son:

1. Plan de Actuación Digital. Indicador: porcentaje de documentos digitalizados con éxito. Responsables: coordinador de Transformación Digital Educativa (TDE) y Responsable de Competencia Digital Educativa. (CDE)
2. Censo de alumnado en situación desfavorecida: Indicador: evolución del número de alumnos del censo obtenido tras un cuestionario anual. Responsables: coordinador de TDE y responsable de CDE
3. Plan de difusión de IPASEN. Indicador: porcentaje de incremento en el uso de IPASEN. Responsable: Vicedirector
4. Visibilización: Indicador: incremento de préstamos de dispositivos. Responsables: coordinador de TDE y responsable de CDE
5. Movilidades: Indicadores: mejora en el resultado del test de competencia digital, incremento de préstamos de portátiles y del resultado en la encuesta de autoevaluación del centro relacionado con uso y aprovechamiento de herramientas digitales). Responsables: Equipo TDE, Coordinador FEIE

3_Mejorar los niveles de bienestar físico y emocional de la comunidad educativa.

Introducción

Promover hábitos de vida saludable (alimentación, sueño, ejercicio físico, desplazamientos activos, habilidades emocionales, mindfulness, prevención del bullying...) es esencial para aumentar los índices de bienestar en el profesorado, alumnado y familias y por lo tanto, en su motivación y rendimiento académico y profesional.

Para ello, analizaremos la información al respecto a través de los registros de tutoría, el departamento de Orientación y los test elaborados por el responsable de Bienestar. Posteriormente, se realizarán movilidades para la formación docente sobre el tema.



Esto se traducirá en la creación de un programa de prevención de Bullying, Hábitos saludables y Bienestar. Este programa se revisará y mejorará gracias a las movilidades de alumnado y los docentes y el intercambio de experiencias intercentros. Estas actividades se verán reflejadas progresivamente en todas las programaciones didácticas. Encargados: Jefes de Departamento y coordinador de Bienestar.

Temporalización

Año 1.

Análisis del Bullying, Hábitos saludables y Bienestar. Reelaborar encuestas.

Formación docente sobre el tema.

Año 2.

Inicio del programa de Prevención de Bullying, Hábitos saludables y Bienestar

(alimentación, desplazamientos activos, sueño, ej. físico, mindfulness y autocuidado).

Importar experiencias de centros europeos.

Año 3.

Intercambio de experiencias con otros centros.

Continuación de los programas.

Año 4.

Importar experiencias de otros centros y revisar/mejorar nuestros programas.

Año 5.

Evaluación y difusión.

Evaluación

1. **Informe General de Bienestar.** Para averiguar el grado de bienestar del alumnado, los docentes y las familias, recopilaremos la información usando diversas herramientas, como informes, encuestas y test, desarrolladas desde el departamento de Orientación, los registros de tutorías y el responsable de Bienestar. Este último se encargará de la recogida y análisis de los datos.
2. **Incorporación progresiva de elementos curriculares en las programaciones didácticas de todos los departamentos,** vinculadas al bienestar físico y emocional del alumnado. Los responsables serán la Jefatura de Estudios y Jefes de Departamento
3. **Realización de actividades complementarias y extraescolares** que incluyan el fomento del bienestar y talleres sobre la concienciación de la prevención del bullying. Análisis del aumento de las actividades relacionadas con el tema respecto al inicio del proyecto. Responsable: Jefe Departamento de Actividades Extraescolares.
4. **Memoria de los programas** llevados a cabo sobre de detección del bullying, hábitos saludables y bienestar. Comisión de Bienestar.
5. **Informe Anual del departamento de Orientación y registro de Tutorías** donde se recojan el número de entrevistas realizadas y casos relacionados con problemas de ansiedad, casos de bullying y conductas autolesivas.



4 Reducir los indicadores de la huella medioambiental del centro.

Introducción

De acuerdo con la necesidad detectada de reducir la producción de residuos y mejorar la recogida selectiva, se elaborarán actividades de profundización y concienciación sobre la emergencia climática. Para ello se colocarán más puntos de recogida selectiva, estableceremos al trimestre “El día de la movilidad sostenible” para toda la comunidad educativa, limitaremos el uso de papel (digitalización). Se apadrinará un espacio natural para conocer su biodiversidad y sensibilizar con actividades fotográficas relacionadas con los impactos que sufren. Se realizarán bioblitz y recogida de residuos.

El huerto escolar será una herramienta clave de concienciación, así como las zonas verdes. Nuestro gasto energético deberá ir disminuyendo, analizando nuestro consumo e instalaciones y concienciando en el ahorro. Para esto hemos programado estudiar in situ las formas de sostenibilidad en otros centros europeos de referencia.

El Grupo Centro Sostenible será el encargado de este objetivo.

Temporalización

Año 1, Colocación de puntos de separación selectiva, incluyendo residuos orgánicos para fertilizar el huerto. Plan de Actuación Digital que elimine el uso de papel. “Día de la movilidad sostenible” para toda la comunidad educativa

Año 2. Plan de reducción del consumo energético y de agua

Año 3. “Apadrina un espacio natural”

Año 4. Fomento Del huerto escolar e incremento las zonas verdes.

Año 5. Aprendizaje de formas innovadoras de sostenibilidad y uso del huerto escolar en otros países.

Evaluación

Los instrumentos para la evaluación y los responsables serán:

1. Plan de actuación sobre puntos de recogida. Se evaluará el incremento de puntos de reciclaje y su correcto uso, cuantificando la cantidad de residuos recogidos. Responsable: Grupo CS.
2. Celebración del día de la movilidad sostenible. El indicador es el número de participantes. Responsable: Jefe de Actividades Extraescolares y Complementarias.
3. Plan de reducción de consumo energético y de agua, El indicador será el porcentaje de ahorro en las facturas del centro. Responsable: Comisión Económica.
4. Actividad “Apadrina un espacio natural”. Los indicadores serán: el número de participantes, la elaboración de un catálogo fotográfico digital del bioblitz y la medición de los residuos recogidos. Responsable: Grupo CS.
5. Plan de visibilización del huerto y zonas verdes. Se van a evaluar el número de actividades realizadas cada curso y el porcentaje de alumnado participante, así como el incremento de zonas verdes. Responsable: Grupo CS.



5_Promover la participación de todos los sectores de la comunidad educativa y mejorar la educación en valores democráticos.

Introducción

La educación democrática comienza en la escuela. En nuestro centro queremos aumentar la participación de alumnado y familias en la elección de sus representantes en los órganos de decisión, aumentar el número de asociados al AMPA y crear una asociación de alumnos para recoger sus demandas.

Para afrontar este objetivo pretendemos poner en marcha el **“Plan de actividades de Valores Democráticos”**. Un proyecto de elaboración de actividades extraescolares, complementarias y curriculares, relacionadas con la difusión y desarrollo de los valores democráticos. Estará coordinado por un grupo de profesores: Grupo Valores Democráticos (VD) e incluirá movilizaciones de formación. Nuestro alumnado podrá adquirir herramientas de debate, hábitos y valores para desarrollar una cultura democrática.

Se incluirán actividades como concursos de debate, actividades relacionadas con la Constitución, participación en las decisiones, visitas a las instituciones (Parlamento, Ayuntamiento), visitas a ONGs.

Temporalización

Año 1. Campaña de fomento de la participación en las elecciones al consejo escolar. Creación de la asociación para potenciar la participación de alumnos.

Implementación del “Plan de actividades de Valores Democráticos” .

Año 2 y 3. Desarrollo del Plan aplicando las experiencias aprendidas durante la movilidad del curso anterior.

Año 4 y 5. Celebración de la Iª y II Edición internacional del concurso “EUROPA DEBATE”, con la participación del alumnado de los diferentes socios europeos.

Evaluación

Los instrumentos para la evaluación:

- 1. Campaña de fomento de la participación en las elecciones al consejo escolar:** Indicador: (1) número de participantes de padres; (2) número de participantes de alumnos. Responsable: Vicedirección.
- 2. Informe anual de la asociación de alumnos.** Indicador: (1) número de reuniones de asambleas de alumnos y (2) número de preguntas y demandas elevadas a sus representantes en el Consejo Escolar. Responsable: grupo VD.
- 3. “Plan de actividades Valores Democráticos”** Indicador: (1) el número de actividades extraescolares, complementarias y curriculares relacionadas con la



difusión de los valores democráticos; (2) número de concursos de debate internos realizados en el centro. Responsable: grupo VD.

4. Celebración de dos ediciones del **concurso internacional “EUROPA DEBATE”**. Indicador: número de equipos nacionales y extranjeros participantes en dicho concurso de debate. Responsable: grupo VD.

C. MOVILIDADES.

AÑO	OBJETIVO	MOVILIDADES	DESTINATARIOS
1	OBJ 1	Job Shadowing en centros en cuya planificación tenga presencia la conservación y difusión del patrimonio.	2 Docentes
	OBJ 2	Job Shadowing en uso de herramientas digitales en el funcionamiento del centro y la práctica docente.	2 Docentes
	OBJ 3	Formación del profesorado en la detección y tratamiento de situaciones relacionadas con el bienestar, acoso escolar y el suicidio en centros escolares.	2 Docentes
	OBJ 4	Job Shadowing en tratamiento de residuos en otros centros escolares	2 Docentes
	OBJ 5	Formación del profesorado en valores democráticos.	2 Docentes
2	OBJ 1	Importar y compartir experiencias de otros centros educativos europeos cuya integración con estos espacios de patrimonio de la humanidad y bienes sea mayor. Trabajo a través de movilidad intercentros.	Alumnado (20+2)
	Obj 1	Coordinación sobre la experiencia bianual de patrimonio de Flamenco.	Docentes 2
	Obj 3	Job Shadowing en bienestar, prevención del bullying y hábitos de vida saludable	Docentes 2
	OBJ 4	Aprendizaje de sostenibilidad en los centros. Observación en centros europeos	Alumnado (20 + 2)
3	OBJ 1	Experiencia piloto bianual, junto a uno o varios centros educativos europeos, donde se trabajen y compartan conjuntamente las experiencias de acercamiento y puesta en valor del Patrimonio, al tiempo que se trabaja en la creación y escenificación de un espectáculo de base flamenca protagonizado por los estudiantes de los centros implicados.	Alumnado (15+3)
	OBJ 4	Movilidad del alumnado para aprender de otros centros sobre su plan de sostenibilidad.	Alumnado (18 + 2)
	OBJ 3	Intercambio de profesores en centros que trabajen integralmente la implantación y el trabajo de destrezas emocionales entre el alumnado y el profesorado.	Docentes 2



	OBJ 5	Docencia Directa: Compartir la experiencia de nuestro centro sobre debates y valores democráticos y búsqueda de socios para realizar un concurso final de debates	Docentes 2
4	OBJ 1	Experiencia piloto bianual, junto a uno o varios centros educativos europeos, donde se trabajen y compartan conjuntamente las experiencias de acercamiento y puesta en valor del Patrimonio, al tiempo que se trabaja en la creación y escenificación de un espectáculo de base flamenca protagonizado por los estudiantes de los centros implicados.	Alumnado (15 + 3)
	OBJ 3,4,5	Recepción de otros centros europeos para intercambiar experiencias sobre nuestros objetivos	
5	OBJ 4	Aprendizaje de formas innovadoras de sostenibilidad y uso del huerto escolar en los centros compartiendo nuestras experiencias y conocimientos adquiridos con otros países participantes en el proyecto	Alumnado
	OBJ 1	Encuentro con los socios para la evaluación y diseño del programa de difusión del proyecto bianual sobre el flamenco.	Docentes 2
	OBJ 3	Docencia en exterior o job shadowing sobre la puesta en práctica del plan de bienestar en nuestro centro y compartir experiencias con otros centros	Docentes 2
	OBJ 5	La movilidad con alumnos a otros centros educativos europeos para realizar debates sobre los valores democráticos formen parte fundamental de su planificación.	Alumnos 12 y 2 Docentes